



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca

Martes, 9 de abril de 2019, a las 18 horas en el edificio de la sede de la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca.

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 4 de abril de 2019 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Dar cuenta del acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de marzo de 2019.

2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejala Presidenta

- Punto 2. Propuesta para aprobar inicialmente la Relación de Situadaos en la Vía Pública destinados a la Venta y Distribución de Periódicos, Revistas y Publicaciones para el año 2020, en el Distrito de Moncloa-Aravaca.
- Punto 3. Propuesta para aprobar inicialmente la relación de Situadaos en la Vía Pública destinados a distribución gratuita de prensa para el año 2020, en el Distrito de Moncloa-Aravaca.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 4. Proposición n.º 2019/358405, presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando la rehabilitación del parque infantil situado en el paseo de San Pol de Mar y sus instalaciones procurando adaptarlo con una zona de arenero delimitada y limpia regularmente, donde poder jugar y explorar y suelos de caucho en las zonas de juegos de los más pequeños.



- Punto 5. Proposición n.º 2019/358455, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando requerir a los propietarios de tres solares de la avenida de la Victoria, en El Plantío, para su limpieza y desbroce.
- Punto 6. Proposición n.º 2019/362330, presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando instar al Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria, a retirar las inscripciones en latín que se recogen en los frontispicios del Arco de la Victoria, además de renombrarlo con el nombre de Arco de la Memoria y situar en sus proximidades un cartel explicativo de las circunstancias históricas de su construcción y simbología.
- Punto 7. Proposición n.º 2019/362390, presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando instar al órgano competente a revisar y supervisar las obras de mejora de la red pública de agua de la barriada Ciudad de los Poetas, informando a esta Junta Municipal de Distrito y verificando la calidad de los materiales con los que se están cerrando las zanjas previamente abiertas, que se contraste la seguridad de tales cerramientos y que los pasos interbloques afectados recuperen la misma estética que tenían antes del inicio de estos trabajos.
- Punto 8. Proposición n.º 2019/362471, presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando instar al área correspondiente a que se proceda a la urgente reparación y adecuación del espacio público delimitado por las calles Valderrey, la parte trasera (a cota inferior) de la plaza Lugar Poetas, el parque Luisa Carnés y la explanada de acceso al Supermercado Ahorramás, y a que se efectúe una adecuada reparación y limpieza de la fuente de caños existente en la pared que separa este espacio con la plaza Lugar Poetas.
- Punto 9. Proposición n.º 2019/362513, presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando instar a diferentes áreas municipales a elaborar un Plan Integral para la Casa de Campo, con el objeto de regular y limitar el acceso y aparcamiento de vehículos en el parque, protegiendo de esta manera sus características únicas para el municipio de Madrid, en peligro por la entrada y aparcamiento masivo e indiscriminado de coches en su interior. Con la sugerencia de que se estudien las siguientes iniciativas: carteles informativos en las entradas a Casa de Campo, definición y reducción de plazas de aparcamiento, barreras que limiten la entrada, cuando no hay aparcamientos, cortar la conexión entre el Zoo y el parque de vídeo (CISEVI), prohibición de aparcamiento de coches en lugares históricos Reservado Chico, Reservado Grande, así como en lo que fueron los recintos feriales de Alfonso XIII (lo que queda frente a la Escuela de Gastronomía), prohibición de aparcamiento entre las 2 y las 6 de la mañana.



- Punto 10. Proposición n.º 2019/366686, presentada por el Grupo Municipal Popular, interesando instar a las áreas competentes y a la Policía Municipal a que, en colaboración con la Policía Nacional y en tanto que se produzca el desalojo del edificio ocupado en Juan Álvarez Mendizábal, 74 por orden judicial, se adopten las medidas legales necesarias para que cesen las actividades ilegales que tienen lugar en el interior de dicho edificio y cesen las molestias que éstas provocan a los vecinos del barrio.
- Punto 11. Proposición n.º 2019/366802, presentada por el Grupo Municipal Popular, interesando instar a las áreas competentes a elaborar un plan de actuación contra los excrementos de animales en el distrito de Moncloa-Aravaca que incluya, al menos, una campaña de información sobre las multas por no retirar los excrementos de perros en la vía pública, incrementar la limpieza de estas calles e intensificar las multas a quienes incumplan la normativa al respecto.
- Punto 12. Proposición n.º 2019/372182, presentada por los Grupos Municipales Ahora Madrid, Popular, Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a los grupos políticos el apoyo a las actividades y eventos que, con motivo del 30 aniversario de la entrega de viviendas por parte de la cooperativa, va a desarrollar ACROLA en el contexto de las fiestas anuales de la urbanización Rosa Luxemburgo.

Proposiciones de las asociaciones

- Punto 13. Proposición n.º 2019/0293941, presentada por la Asociación de Vecinos Osa Mayor de Aravaca, interesando: Apoyo, promoción y financiación de la Semana gastrocultural de Aravaca, TomAravaca, promovida por la Asociación de Vecinos Osa Mayor de Aravaca y establecimientos de hostelería de la barriada, cuya programación contemplará, entre otras, las siguientes actividades:
- Concurso de tapas en los establecimientos de hostelería participantes.
 - Actuaciones musicales simultáneas en diversos espacios públicos (plazas, paseos, etc.) próximos a los establecimientos de hostelería participantes en el concurso de tapas el viernes 21 a las 20'30 horas; el sábado 22 a las 13'30 horas y a las 20'30 y el domingo 23 a las 13'30 horas.
 - Cuentacuentos y teatro infantil en la plaza de la Corona Boreal el viernes 21 a las 19'30 horas, el sábado 22 a las 12'30 horas y el domingo 24 a las 12'30 horas.
 - Poetry Slam el sábado a las 19 horas.
- El apoyo, promoción y financiación se debería sustanciar en:
- Gestión de la autorización de las actuaciones musicales que se programen en vías públicas.



- Edición, impresión y difusión de carteles y dípticos para dar a conocer y promover las actividades de la semana.
- Contratación mediante el programa CiudaDistrito de grupos de teatro infantil y cuentacuentos.
- Financiación de premios de carácter honorífico (placa, diploma o medalla) para el concurso de tapas y pequeña recompensa económica para el Poetry Slam.

Punto 14. Proposición n.º 2019/311401, presentada por la Asociación de Madres y Padres de alumnos del CEIP Portugal, interesando que el Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca, en función de las competencias que tiene concedidas apruebe:

1.- El compromiso de inversión en los CEIP en cuanto al mantenimiento y dotación de recursos materiales según las necesidades de los centros escolares públicos del distrito con la dotación presupuestaria necesaria para ello y garantizando el cumplimiento de la ley de accesibilidad que deben contemplar todos los lugares públicos.

2.- Instar al área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid a solicitar a la Comunidad de Madrid a buscar una solución con relación al CEPA (Centro de Educación de personas adultas), encontrando para este centro de adultos una ubicación alternativa y ubicarlo en un lugar adecuado, permitiendo una mayor dotación de espacio al CEIP Portugal (único colegio público del barrio de Argüelles), garantizando de esta manera la libertad de elección de centro por parte de las familias, ofreciendo un número suficiente de plazas vacantes en los centros públicos del distrito.

Mociones

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

Punto 15. Dar cuenta de las resoluciones adoptadas por la Concejalía Presidencia.

Punto 16. Dar cuenta de las resoluciones adoptadas por la Coordinación del Distrito.



Preguntas

- Punto 17. Pregunta n.º 2019/362262, formulada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, solicitando información relativa a los planes para la construcción del Instituto de Educación Superior de Aravaca y las medidas provisionales para la escolarización de alumnos previa a la finalización de las obras.
- Punto 18. Pregunta n.º 2019/366882, formulada por el Grupo Municipal Popular, solicitando información relativa a la previsión existente para proceder a la reparación de las aceras de las calles del distrito.
- Punto 19. Pregunta n.º 2019/366919, formulada por el Grupo Municipal Popular y 2019/372408, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando información relativa a las medidas que se van a llevar a cabo para evitar las filtraciones en el lago de Casa de Campo y qué medidas va a tomar el distrito para contrarrestar las inundaciones ocasionadas a la zona baja del parque y depuradora.
- Punto 20. Pregunta n.º 2019/366959, formulada por el Grupo Municipal Popular, solicitando información relativa a cómo valora la Concejala Presidenta el estado actual de la Casa de Campo.
- Punto 21. Pregunta n.º 2019/372438, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando información relativa a qué gestiones se han realizado para dar cumplimiento al acuerdo de Pleno de 13 de febrero de 2018 en el que se pedía la realización de mejoras en el Colegio Público Estados Unidos de América – Huarte de San Juan.
- Punto 22. Pregunta n.º 2019/372468, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando información relativa al motivo por el cual se ha decidido no otorgar subvención a la Fundación Masnatur, que lleva más de 20 años trabajando para promover a través de actividades de ocio, el desarrollo integral de las personas con discapacidad y proporcionar un tiempo de respiro a sus familias.
- Punto 23. Pregunta n.º 2019/372496, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando información relativa a las medidas adicionales que se están tomando respecto de la presencia de roedores en jardines, calles e incluso en algunos domicilios del distrito, ya que a pesar de haber tomado algunas medidas preventivas, este problema es recurrente.



Punto 24. Pregunta n.º 2019/372513, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando la siguiente información: ¿Podría la Señora Concejala explicarnos un motivo convincente por el cual en el Distrito de Moncloa-Aravaca en 2018 solo se han ejecutado 27.864.473 euros sobre un presupuesto de 83.420.606 euros?.

Madrid, 4 de abril de 2019

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO
DE MONCLOA-ARAVACA**

M.^a Montserrat Rodríguez-Vilariño Pastor